



Cerrejón avanza en su compromiso con la sostenibilidad ambiental

P. 9

REGIONALES

En 2023 Uniguajira avanzó en su propósito de ser una institución acreditada, inclusiva e innovadora

P. 10



Cargos contra exsecretario de Desarrollo Económico de La Guajira, Alberto Ariza Cujia

P. 11

Gases de La Guajira alerta sobre incremento de tarifas de gas por estudio presentado por la Creg

El reciente estudio presentado por la Creg, afectaría a toda la población de La Guajira, la cual en un 97% son usuarios estratos 1, 2 y 3.

El gerente de Gases de La Guajira, Camilo José Ovalle dice que la tarifa del costo de transporte de gas en el Caribe tendrá un incremento del 77%.

P. 2

Entrega centros de producción de agua

Foto Cortesía / Diario del Norte.



El gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, en compañía del alcalde de Manaure, Jhon Pimienta, llevó a cabo la entrega de centros de producción de agua potable y también de las obras de rehabilitación de molinos. Este proyecto lleva agua para uso y consumo diario de familias wayuú que habitan en la zona rural de este territorio. El proyecto consistió en la realización de 16 nuevos puntos de producción de agua potable, captada a través del sistema de ósmosis inversa, y a su vez la rehabilitación de 76 molinos. Esto representa un paso significativo en la mejora de la infraestructura básica y el acceso al suministro de agua limpia para más de 92 comunidades indígenas del municipio. P. 2

POLÍTICA

'Sí es posible contrarrestar la desnutrición en La Guajira': Ipsi Kottushi

P. 3



JUDICIALES

Maicaero es asesinado de varios disparos en zona rural del municipio de Orihueca, en Magdalena

P. 15

Falleció la bebé de un año y medio que resultó herida en el accidente en el que también murió su madre en Maicao

P. 15

Homenaje en la Filbo a la escritora guajira María Teresa Hinojosa de Egurrola

P. 12



Oráculos

No lo invitaron a los 'rasguñao'

Al senador Alfredo Deluque Zuleta, lo tienen abierto en palacio. No lo invitaron a la última reunión entre la 'U' y el presidente Gustavo Petro. Dicen que el encuentro tuvo un olor a 'rasguñao'. ¡No puede ser! La Semana Santa ya pasó. Primo, tampoco invitaron a Juan Felipe Lemus y Norma Hurtado, una especie de rebeldes en el partido de la Unidad que parece tener la bilis revuelta.

¿Qué han hecho los alcaldes?

Una empresa encuestadora realiza por estos días una consulta con los habitantes de La Guajira, para conocer cómo les ha ido a los alcaldes en sus primeros 100 días. La gente opina, pero piden a los encuestadores que digan la verdad. ¿Cuál es la verdad? Primo, hay inconformidad. Los alcaldes han podido desarrollar pocas actividades de desarrollo. Reuniones, visitas, pero obras, muy poco. Parece que la encuesta va empatada.

Alario vs Vives

Ayer lunes fue tenso en el Tribunal Administrativo donde se decidía el futuro de Nera Robles, como alcaldesa de Albania. Fue el primer round de un debate jurídico que podría extenderse a la Comisión Quinta del Consejo de Estado. El primer 'asalto' estuvo salpicado de apelaciones, objeciones del jurista samario, 'Jotica' Vives. La magistrada ponente entregó cinco días para que el defensor presente pruebas.

Se mueren los pensionados

El miedo se apodera de los pensionados de la empresa Cerrejón. ¿Por qué? Se están muriendo. En los últimos tres años han fallecido 57. La Asociación de Pensionados ha declarado la alerta. Se ha solicitado a Colpensiones hacer un estudio sobre el tema. Se busca establecer las verdaderas causas de las muertes, muchas han sido por suicidios. Este fin de semana murieron cinco: Tres en Riohacha, los dos restantes en San Juan y Fonseca.

Estos puntos de agua son centro de vida: gobernador Jairo Aguilar

La Ruta del Agua sigue llegando a más rincones del departamento de La Guajira

El gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, en compañía del alcalde de Manaure, Jhon Pimienta, llevó a cabo la entrega de centros de producción de agua potable y también de las obras de rehabilitación de molinos. Este proyecto lleva agua para uso y consumo diario de familias wayuú que habitan en la zona rural de este territorio.

“Por fin tenemos agua y es dulce, acá siempre nos tocaba hacer todo con el agua salada”, afirmó María Pushaina, habitante de la

comunidad de Sigmana.

El proyecto consistió en la realización de 16 nuevos puntos de producción de agua potable, captada a través del sistema de ósmosis inversa, y a su vez la rehabilitación de 76 molinos. Esto representa un paso significativo en la mejora de la infraestructura básica y el acceso al suministro de agua limpia para más de 92 comunidades indígenas del municipio. Con estas acciones se busca garantizar un acceso sostenible y seguro al agua, recurso vital para el bienestar y

la salud.

“Estos puntos de agua son centro de vida. Por medio de ello, les hacemos frente a la desnutrición en nuestro departamento. Nuestra meta es seguir llegando con nuestra Ruta del Agua a más zonas apartadas de nuestro Departamento, porque el agua es vida”, expresó el gobernador Aguilar.

Es importante destacar que, además de proporcionar agua para el consumo humano, estos proyectos también benefician a las comunidades que cuentan con granjas, donde los indí-



Jairo Aguilar, gobernador de La Guajira.

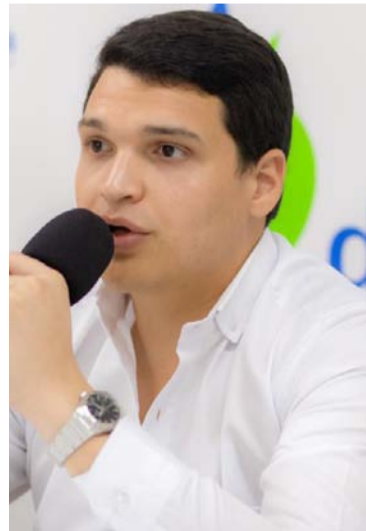
genas cultivan parte de sus alimentos para consumo diario. Con ello, se contribuye al desarrollo agrícola y también a la apuesta de la administración por impulsar proyectos de seguridad alimentaria.

De esta manera, el Gobierno departamental ratifica su compromiso con el bienestar de las comunidades que habitan en zonas dispersas, a través de acciones con las que se busca mejorar las condiciones de vida y promover el desarrollo sostenible de La Guajira.

Gerente de Gases de La Guajira advierte sobre incremento de las tarifas de gas por estudio presentado por la Creg

El reciente estudio presentado por la Comisión de Regulación de Energía y Gas, Creg, sobre agregación de tramos regulados en el sistema nacional de Transporte afectaría a toda la población del departamento de La Guajira, la cual en su 97% son usuarios estratos 1, 2 y 3. Esta propuesta generaría un incremento sustancial en la tarifa del servicio de gas natural domiciliario, advierte el gerente de Gases de La Guajira, Camilo José Ovalle Daza.

“Es realmente preocupante este estudio que publica la Creg porque la ta-



Camilo Ovalle Daza, gerente de Gases de La Guajira.

rifa del costo de transporte de gas natural en la región Caribe tendrá un incremento del 77 por ciento comparativamente a lo que actualmente se está pagando hoy”, expresó.

Indicó Ovalle Daza, “Si uno toma como ejemplo Riohacha ese aumento sería cinco veces más de lo que se está pagando actualmente hoy por ese costo de transporte de gas”.

Señaló que tendría unas implicaciones en materia de competitividad en las tarifas de la Costa Caribe, que “afectará en gran medida la industria, la generación de

empleos, la generación de desarrollo de nuevas industrias en La Guajira y habrá más pobreza y menor desarrollo en el Departamento”. Además, los efectos sobre los usuarios de la industria en La Guajira, en el caso de agroindustria, molinos de sal, canteras, en la movilidad por el precio de Gas Natural Vehicular.

Manifestó que donde llegue a aplicarse habría una desventaja entre las empresas de gas natural de la Costa Atlántica a las del interior del país “mientras que a nosotros a los costeos nos van a incrementar la

tarifa, pasaríamos de 1,19 dólares/KPC en promedio a 2,09 dólares/KPC una variación de 77 por ciento. La tarifa del interior del país disminuiría alrededor del 23 por ciento, eso les da mayor competitividad a ellos y nos resta competitividad a nosotros”, señaló el gerente de Gases de La Guajira. Agregó: “claramente esto tendría un alza en la tarifa del usuario residencial que es nuestro mayor mercado, entre los estratos 1, 2 y 3 suman el 97 por ciento de nuestros usuarios; entonces tendrían una afectación en la tarifa del usuario”, indicó.

Representante Alfredo Deluque cuestiona a la Creg por su intención de estudiar el aumento de las tarifas de gas

El representante, Alfredo Deluque Zuleta, expresó su inconformidad contra la Creg al pretender evaluar la posibilidad de un aumento a las tarifas del servicio de gas en el departamento de La Guajira, por atender una solicitud de la empresa Vanti, fundamentado en un estudio realizado por la Universidad de los Andes, “Análisis costo beneficio de agregar tramos regulados del sistema de transporte

nacional (SNT)”.

Deluque Zuleta expresó que la empresa Vanti está siendo simplemente facilista y egoísta al buscar un beneficio de sus clientes en el centro del país, y desconocer por completo las necesidades de la costa Caribe, en especial del departamento de La Guajira, quien se ve beneficiado por pagar menos costos de transporte en la tarifa del gas.

“Es absurdo pensar que



Alfredo Deluque Zuleta, Senador.

quienes viven más lejos van a pagar una tarifa de transporte similar a los que viven más cerca, de hecho, las tarifas de energía en el país en la costa tienen un componente de transporte que es más caro para nosotros porque estamos más lejos de las grandes generadoras”, dijo.

Agregó que de acuerdo con ello no tiene absoluta lógica que la empresa Vanti, pretenda favorecer a sus usuarios, a sus clientes a

costa de La Guajira.

“Lo más ilógico aún es que la Creg se preste siquiera para evaluar un tema en ese sentido, es decir, el Gobierno nacional, evaluando la posibilidad de subir tarifas de gas a nosotros los guajiros, no tienen suficiente con no haber podido solucionar el problema de las tarifas altas de energía en año y medio que vienen gobernando, esto es absurdo”, precisó.



Oráculos

¿Quién sobornó?

La Fiscalía sigue una pista por el supuesto pago de un soborno de 7.200 millones de pesos a tres funcionarios de la Ungrd. El tema tiene que ver con la compra de los 40 carrotanques por parte de esa entidad para llevar agua potable a las comunidades wayuú de Riohacha, Manaure, Maicao y Uribia. El ente acusador guarda la reserva del empresario que entregó los más de siete mil millones de pesos.

Operativos

El secretario de Gobierno del Distrito de Riohacha, Wilson Rojas, sigue despierto y con la camiseta puesta por la seguridad. Este fin de semana de manera personal lideró los operativos del Plan de Control y Seguridad 'Fin de Semana Riohacha más segura'. El secretario no baja la guardia y mantiene su compromiso de lograr que la capital de La Guajira recupere la seguridad ciudadana y se muestre más amable con el medio ambiente

Controles

Los anuncios del director de Seguridad y Convivencia de Riohacha, Norbert De La Rosa, llamaron la atención. El funcionario que es nuevo en el cargo confirmó los controles permanentes en el centro de la ciudad de Riohacha para contrarrestar los atracos permanentes a la ciudadanía. ¿Lo logrará? Es posible, y además una buena intención. Director, pilas que los amigos de lo ajeno andan de su cuenta.

Fuerte reprimenda

El presidente de la Comisión Cuarta de la Cámara de, Juan Loreto Gómez, hizo un fuerte llamado de atención al director de la ANT, Juan Felipe Harman. El flamante funcionario debía presentar la respuesta a un cuestionario para un debate que se tenía previsto. Harman entregó las respuestas a las 8 y 50 y el debate estaba previsto para las 8 y 30 am. 'Juanlo' presentó una compulsión de copias, que fue aprobada por la comisión.

oraculo@diariodelnorte.net

El conversatorio se desarrolló en el Centro Comercial Viva Wajiira de Riohacha

'Sí es posible contrarrestar la desnutrición en La Guajira': Ipsi Kottushi

En el marco de la Feria de la Salud organizada por un medio de comunicación, la IPS Indígena Kottushi Sao Anaa desarrolló con éxito el conversatorio 'Sí es posible contrarrestar la desnutrición en La Guajira' realizado en el Centro Comercial Viva Wajiira de Riohacha con la participación del gerente de Prestación de Servicio, Juan Palmezano Gómez; la directora médica, Ana Laura Dovale Pimienta; y la trabajadora social wayuú, Sandra Guillot Pérez.

Durante el evento los funcionarios de la IPS, que atiende niños y niñas diagnosticados con desnutrición en varias comunidades de los municipios de Maicao, Manaure, Uribia y el Distrito de Riohacha, argumentaron que, gracias a las estrategias implementadas, han logrado reducir y tener éxito en los tratamientos de recuperación de los menores.

"Entendemos que existen varios determinantes sociales que no hacen parte del componente de la salud que se deben atender para lograr contrarrestar la desnutrición; agua potable, saneamiento básico, garantizar la seguridad alimentaria de esos padres que no tienen hoy como alimentar a sus hijos, es fundamental", sostuvo Palmezano Gómez.

Por su parte, la directora médica, hizo énfasis en que, gracias a la implementación de los Grupos de Búsqueda Activa Institucionales, los cuales, se encargan de buscar por todo el Departamento ni-

DESTACADO

El conversatorio estuvo moderado por la gerente de RCN Radio en La Guajira, Adalis Medina, y el líder de comunicaciones de la IPS Indígena Kottushi Sao Anaa, Delvis Ibáñez Sevilla.



Gracias a estrategias implementadas, han logrado reducir y tener éxito en los tratamientos de recuperación de los menores.



Las muertes se redujeron a cero en 2023, y este año un 80% de menores se ha recuperado.

ños y niñas notificados con desnutrición, se lograron reducir las muertes en el 2023 a cero y en lo que va del 2024, cerca del 80% de los menores atendidos se han recuperado, el 20% restante se encuentra recibiendo seguimientos cada tres, siete o quince días, dependiendo su diagnóstico.

Asimismo, Sandra Guillot Pérez destacó ante el público asistente, que el respeto por los usos y costumbres, la medicina tradicional wayuú y los piaches, les ha permitido ganarse la confianza de las comunidades para entrar con los equipos interdisciplinarios a atender oportunamente a los niños y niñas con desnutrición o que se encuentran en riesgo de padecerla.

El conversatorio 'Sí es posible contrarrestar la desnutrición en La Guajira' estuvo moderado por la gerente de RCN Radio en La Guajira, Adalis Medina, y el líder de comunicaciones de la IPS Indígena Kottushi Sao Anaa, Delvis Ibáñez Sevilla.

Se imaginan que podemos curar males y salvar vidas en todo momento

Los médicos también somos humanos, no somos dioses

Por Jorge Juan Orozco Sánchez

orozcosjj@hotmail.com



El juramento hipocrático es un compromiso, que solo podemos hacer las personas que nos graduamos en las carreras universitarias de Medicina, tiene un contenido de carácter sólo ético porque nos orienta como médicos en la práctica de nuestra profesión. En Colombia en este año, se han reportado más de 325 ataques contra el personal de salud, instalaciones y vehículos en misión médica, la cifra más alta que se ha registrado en los últimos 20 años; en la mitad de los casos, los responsables de las agresiones fueron pacientes, sus familiares o miembros de la comunidad, insólito!

Guardaré el máximo respeto a la vida y dignidad humana. No practicaré, colaboraré, ni participaré en acto o maniobra alguna que atente a los dictados de mi conciencia. Respetaré siempre la voluntad de mis pacientes y no realizaré ninguna práctica médica o experimental sin su consentimiento, este es nuestro juramento, este en nuestro norte, nuestra misión de médico es la búsqueda incondicional del bien pleno del paciente, la de contribuir a su realización plena como ser humano, siempre con un consentimiento del paciente o de un familiar.

Se conceptúa que el médico es una piedra angular en la sociedad humana y un intermediario entre el hombre y Dios y siempre nos encomendamos a Dios día a día cuando dejamos nuestras familias para ejercer y servir a nuestros pacientes, con quien convivimos más que con nuestras propia familias; históricamente la medicina y los médicos propendemos por preservar la salud o atendiendo la enfermedad de las personas el capital máspreciado de una sociedad, pero tristemente vivimos una desadaptación social y unos aberrantes comportamientos que atentan contra un derecho fundamental que es la vida. ¿Hoy que significa para la sociedad ser médico?

Estamos enfermos, nuestra sociedad está enferma, la violencia contra los médicos y personal de la salud no se detiene, pues ya son dos los médicos que han sido asesinados en Colombia en menos de 24 horas, le están



Médicos y paramédicos realizaron una velación y una protesta en rechazo al crimen del médico Jesús García Oñate.



El personal de la salud se unió al plantón en el Hospital Santo Tomás de Villanueva por el asesinato del médico.



El médico Jesús María García Oñate. (q.e.p.d.)

quitando la vida a quienes salvan vida, ¡qué ironía! El primer caso se registró este jueves 18 de abril de 2024 en la ciudad de Medellín y el segundo caso en nuestra tierra Cuna de Acordeones, en Villanueva, tierra golpeada por la violencia pero habitada por gente buena y pacífica, el 19 de abril de 2.024 le cegaron la vida al médico Jesús María García Oñate, un médico como decimos en la provincia, 'Un médico del pueblo'. Padre de cuatro hijos, un esposo, un hermano y un amigo.

Postura de un sabio: ni desea la vida, ni rehúye dejarla, porque para él, el vivir no es un mal, ni considera que lo sea la muerte y así como entre los alimentos no escoge los más abundantes, sino los más agradables, disfruta no del tiempo más largo, sino del más intenso placer; otro decía: el peor

DESTACADO

Los médicos no tenemos por qué morir de ninguna forma violenta; en este caso puntual del vil asesinato del Dr. Jesús María García Oñate; debe haber justicia, no puede haber impunidad.

de los males, la muerte, no significa nada para nosotros, porque mientras vivimos no existe, y cuando está presente, nosotros no existimos, estas posturas no deben estar en manos de un sicario de un asesino, deberíamos dejársela al momento natural, cuando Dios lo disponga, pero la enfermedad que hoy circula en nuestra sociedad es una

pandemia permanente.

El asesinato del Dr. García Oñate nunca debió pasar, era un médico no de la vieja guardia, me atrevo a decir que de la media guardia, del clínico del médico familiar del estar dispuesto como se dice ahora 24/7 del que tocaba al paciente; después de la ley 100, cambiaron las reglas y hoy muchos jóvenes estudiantes de medicina eligen esta profesión para ayudar a los enfermos, la mayoría de ellos culminan su formación con índices de empatía muy bajos. Esto se relaciona con lo que se ha llamado 'el carácter desvinculante de los médicos', que se refiere a "la predisposición que se aprende con la práctica, que ciertamente los capacita para no involucrarse a nivel emocional con cada paciente, pero que fácilmente los habilita para ir mucho más

allá, pero no se socializa y por ende no es entendido por parte de nuestra sociedad. Nosotros los doctores no somos Dios; el objetivo de crear leyes para la mala práctica profesional, en particular la médica, debería ser evitar errores que puedan provocar incapacidad permanente o muerte y no solo limitarse a castigar a los profesionales directamente relacionados en el hecho y menos tomando justicia por propia mano.

Muchos tienen una idea equivocada de los médicos. Nos creen súper humanos. Se imaginan que podemos curar males y salvar vidas en todo momento y en todas las condiciones. No es así, ya que como seres humanos tenemos límites y sobre todo nos equivocamos, a pesar de toda la atención que pongamos en nuestro trabajo. Nadie tiene derecho de quitarle la vida a otra persona, y menos a uno que vive y sirve para que otros vivan. Esto no tiene que pasar. Los médicos no tenemos por qué morir de ninguna forma violenta; en este caso puntual del vil asesinato del Dr. Jesús María García Oñate; debe haber justicia, Dios y ella permitan que no se convierta en otra impunidad. Consignamos nuestra voz de rechazo y repudio.

Por Delia Rosa Bolaño Ipuana

dellab1980@hotmail.com



La pluma dorada en esta ocasión plasma la página en blanco con la tinta fina de su pensamiento, inspirada en aquellos que le hacen honor a la literatura, al libro y al idioma, de ese medio por el cual se cuenta y se lee la historia.

Por tanto, es importante querido lector saber, conocer, leer y aclararle aquellos que no leen e ignoran su verdadera versión, en este caso, es fundamental saber que los colombianos, como consecuencia de una historia envuelta de procesos pasados en la América indígena, en la que la conquista, la colonización y la libertad, dejaron como resultado una América mestiza, de ahí, una Colombia mestiza, con costumbres adoptadas de aquellos que llegaron invadieron y dejaron sus costumbres y las propias moribundas, en una lucha por la supervivencia frente a la fuerte adopción de la cultura que poseyó a estas tierras netamente indígenas, como fue, la cultura española.

De ahí, la adopción del idioma español, como parte esencial y necesaria para continuar y tener la oportunidad de contar y recordar en algunas ocasiones, a quien se cree español, poder hacerle entender y saber, que no lo es, usted por muy ojos azules, rubio o rubia que sea, tiene esa vena principal de sus antepasados indígenas y negros, por lo que, usted si es de los que se cree lo que no es, escudriñe sus orígenes y no caiga en la vergonzosa idea errada de creerse puro como el español, como el alemán, el árabe, pues, esta conducta frente al que sabe, lo califica simplemente como un ignorante de su verdad o tal vez sin sentido de pertenencia sobre sus orígenes, lo que, lo avergüenza aceptarlo.

Afortunadamente para Colombia y América existe la literatura, las letras, el idioma, los libros, quienes están ahí para que ustedes lean y no pequen sobre su realidad, Colombia celebra el idioma del famoso escritor Cervantes, pero también del hermano colombiano y mestizo, Gabriel García Márquez, al poeta wayú Gliserio Tomás Pana, a las escritoras indígenas y guajiras Vicenta Siosi Pino, Esterilia Simanca Pushaina, Lindantonella Solano, Ketti Cuello, Alta Gracia Carrillo, Zenovia Orozco, Aminta Peláez, escritores hombres Limedys Castillo, Abel Medina, Freddy González Zubira, Rafael Baquero, Rosendo Romero, Juan Gómez, Ángel Barros, Ángel Rois, entre muchos escritores guajiros y mestizos, quienes se



Vicenta Siosi Pino, reconocida escritora indígena nacida en el departamento de La Guajira.

No se puede negar que permite expresar, aclarar, enseñar

Un idioma adoptado y ajustado, que convirtió lo real en mágico



Esterilia Simanca



Abel Medina



Freddy González



Rosendo Romero

sientan a escribir, a contar la verdad, para que no se borre la historia, de ahí es que se puede leer, que una de las cosas que dejaron los españoles fue su idioma, que no se puede negar que permite expresar, aclarar, enseñar al mundo, "que no importa si eres puro o mestizo, lo que prima es la manera como tu lenguaje, el idioma que usas, te permite ser, manifestar la forma de ver y entender el mundo y claro que las letras, las palabras, resumidas en los libros, son los mejores aliados para comprender, reflexionar y analizar la existencia y el contexto del que realmente haces parte. Aunque los libros, esas historias, esos personajes y situaciones, reales e imaginarios, que solo al encontrarse las letras y el pensamiento se pueden plasmar, pueden hacer posible lo imposible, e imposible lo posible, esto es lo maravilloso de escribir, feliz día del Idioma que hemos hecho nuestro, de los libros que permiten conocer verdades y mentiras, como lo escribió el nobel, la realidad convertida en una esencia mágica.

Este trofeo está a la altura de los grandes acontecimientos mundiales

Amigos de lo ajeno cargaron con trofeos 'Cacique Upar'

Por Juan Rincón Vanegas

@juanrinconv



La noche del sábado 13 de mayo de 2017 en la plaza Alfonso López de Valledupar, se cumplió la premiación para los ganadores del 50° Festival de la Leyenda Vallenata y cuarto Rey de Reyes, en homenaje a Consuelo Araújo Noguera, Alfonso López Michelsen y Rafael Escalona.

Y como nunca había sucedido a los Reyes de Reyes y Reyes Vallenatos, no se les entregaron sus respectivos trofeos Cacique Upar en oro. Solamente, para las fotos se les prestó uno de archivo.

A ellos se les prometió que en los próximos días se les haría llegar a sus lugares de origen. Todos aceptaron sin pensar que los amigos de lo ajeno días antes se los habían robado cuando los transportaba una empresa de mensajería, creyendo que tenían un alto valor comercial.

De los trofeos que se mandaron a elaborar faltaron los pertenecientes a los Reyes de Reyes de Acordeón y Piqueria: Álvaro López Carrillo y José Félix Ariza Vega, respectivamente; del Rey Infantil, José Alejandro Aldana Vergara, del Rey Juvenil José Juan Camilo Guerra Mendoza y del Rey Aficionado, Daniel de Jesús Holguín Ricardo. Los de plata y bronce si llegaron.

Uno de los protagonistas de esa noche fue el famoso trofeo 'Cacique Upar', que haciendo alusión a la Leyenda Vallenata es inmortalizado en una figura de bronce que reciben orgullosos los vencedores de la contienda musical. Este trofeo está a la altura de los grandes acontecimientos mundiales en donde el codiciado premio tiene el más alto valor.

En manos de los Reyes Vallenatos y ahora Reinas del Acordeón, queda el trabajo con acabados modernos y contemporáneos, en los que realiza un proceso normal de fundición para luego ensamblar cada una de las partes y finalmente ubicarlas en una base de madera.

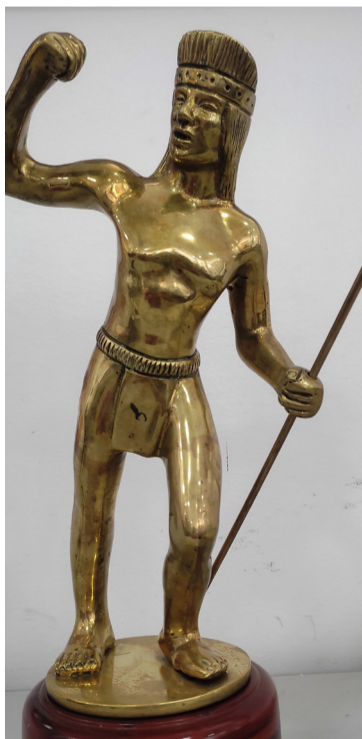
En aquella oportunidad fueron 15 estatuillas en oro, plata y bronce, con un tamaño de 30 centímetros de alto, 12 de ancho, 10 de profundidad y un peso de kilo y medio. Cinco de oro



Alvaro López, Rey de Reyes 2017



José Félix Ariza, Rey de Reyes de Piqueria 2017.



Ladrones hurtaron un trofeo de bronce con un baño en oro, cuyo valor es más sentimental que otra cosa.

para los primeros lugares, e igual número en plata para los segundos y los mismos para los terceros en bronce.

El 'Cacique Upar' fue el Jefe de Jefes o Gran Cacique legendario de la tribu del país de los Chimilas, rama chibcha, pobladora de un vasto territorio de la costa norte colombiana, concretamente, el Valle entre la Sierra Nevada de Santa Marta y la Cordillera

de los Andes, irrigado por el río Cesar. La región Caribe, era gobernada por el supremo Cacique, en quien descansaba la organización y orientación.

A los pocos días, ya solucionado el problema, los trofeos llegaron a las residencias de sus respectivos ganadores y pudieron tomarse fotos, mostrarlo a familiares, amigos, paisanos y ponerlo en el lugar más visible de sus casas.

Historia macondiana

Esa vez quedó demostrado que en Macondo no todo lo que brilla es oro, y los dueños de lo ajeno se hurtaron un trofeo de bronce con un pequeño baño en oro, cuyo valor es más sentimental que otra cosa. Definitivamente, no coronaron el tesoro dorado del 'Cacique Upar'.

Precisamente el Rey de Reyes Álvaro López, después de dar a conocer la razón de no entregarle su trofeo en la ceremonia de premiación, sonriendo manifestó. "Vea, y esos ladrones se encontraron con esos aparatos porque no les sirvieron para nada. No supieron lo que se robaron, pero tampoco los devolvieron".

Todavía no se sabe dónde fueron a parar esos trofeos, pero seguro están en el cuarto del olvido porque

cayeron en manos de los que no tocan un acordeón, no componen, no cantan, ni tampoco versean. Y menos saben lo mucho que se esmeran los acordeoneros, acordeoneras, compositores y verseadores para alcanzarlo.

En este sentido se invitó al primer Rey de Reyes de la Piqueria, José Félix Ariza, quien salió damnificado en aquella ocasión, para que lo dijera con un verso. "En el 2017 unos trofeos bien pulidos, de repente se han perdido, creían que eran de oro esa gente, cayeron los delincuentes, en un falso positivo".

Desde aquella ocasión los trofeos 'Cacique Upar', no se pierden en el camino, sino que llegan a buenas manos las cuales les dan el valor que tienen y los muestran con orgullo.

Del realismo mágico se seguirán escribiendo crónicas hasta que se agoten las letras, donde se contará que 'Francisco El Hombre', le tocó al diablo con su acordeón el credo al revés. O cuando en las noches al Parque de la Leyenda Vallenata 'Consuelo Araújo Noguera', ingresaban personas a hacer rituales fumando tabaco. Entonces, llevaron a un sacerdote para que con oraciones llamara bendiciones.

También el escritor Gabriel García Márquez, no tuvo otra opción al declarar que su libro 'Cien años de soledad', era un vallenato de 350 páginas. Además, que un negro llamado Alejo Durán, estuvo la mayor parte de su vida con un pedazo de acordeón en el pecho, y dos viejos juglares se cansaron de tirarse vainas, hasta que a uno de ellos le cayó la gota fría.

No se robaron los aplausos

Algún día había que contar la historia que tuvo unos protagonistas ocultos en las sombras de su andar, los cuales se coronaron cinco trofeos ajenos que al final como en la canción 'La custodia de Badillo', del maestro Rafael Escalona, se trataba de rateros honrados. Esa vez lo único que no se pudieron robar fueron los aplausos.

Al final asomarse a los recuerdos de esas historias poco conocidas del Festival de la Leyenda Vallenata, hace posible que los acordeones sigan sonando sin derecho al olvido. Tampoco que nadie les robe sus melodías, esas donde la alegría se conjuga con los más bellos sentimientos adornados con cantos sentados en el pentagrama, en forma de paseos, merengues, sones y puyas.

La historia continuará desde cuando Alejandro Durán, Ovidio Granados, Emiliano Zuleta Baquero, Abel Antonio Villa, Antonio 'Toño' Salas, Alberto Pacheco, Luis Enrique Martínez y Alcides Moreno, abrieron por primera vez sus acordeones en la plaza Alfonso López de Valledupar. Era el viernes 26 de abril de 1968.

Consejo Comunitario sigue en defensa de Cañaverales

El Consejo Comunitario Ancestral Los Negros de Cañaverales, sigue en defensa de su territorio ante la insistencia de la empresa BBC de explotar carbón en ese espacio de La Guajira.

Los miembros del Consejo iniciaron todo un proceso de defensa hace más de trece años, siempre acudiendo a las vías legales para evitar lo que ellos consideran un atentado contra su territorio que es una despensa agrícola, pero además su manantial fue declarado reserva forestal protectora a través del acuerdo 014 del 2012 por parte

de la Corporación Autónoma Regional de La Guajira, Corpoguajira.

La lucha del Consejo es un claro ejemplo de cómo la población se une alrededor de un bien colectivo, reclamando el respeto al territorio y su gente.

Es importante recordar que mediante auto 06094 del 8 de agosto de 2019, la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (Anla), ordenó el archivo del expediente por medio del cual tramitaron la licencia ambiental otorgada a la empresa MPX Colombia S.A.S. representada actualmente por Best Coal Company para la explotación de carbón en ese corregimiento

del municipio de San Juan del Cesar.

A pesar de los requerimientos de la empresa Best Coal Company, como un recurso de reposición la Anla ordenó el archivo definitivo del expediente en agosto de 2019.

La empresa sin embargo, acudió a otra figura utilizada por el Ministerio del Interior y era la aplicación de un test de proporcionalidad cuando no se puede consultar a las comunidades.

En su momento el Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo, informó que los consejos comunitarios que se verían afectados por la explotación de carbón en la zona tuvieron que recu-

rrir a una acción de tutela para solicitar la protección a sus derechos a la consulta previa, libre e informada. Aún así, y con una decisión favorable por parte del Tribunal Administrativo de Riohacha desde el 2019 y un Auto del 2022 del Juzgado Administrativo en seguimiento a esa decisión, ratifican que la empresa y el Ministerio del Interior tienen la obligación de consultar al Consejo Comunitario Ancestral Los Negros de Cañaverales (y a otros) y para el caso de este Consejo, ni siquiera ha habido apertura de consulta, porque, la empresa cada año ha solicitado aplazamientos y aplicación de test de pro-

porcionalidad, desconociendo la autonomía y los usos y costumbres alegados por la comunidad.

Es así como, el Consejo Comunitario Ancestral Los Negros de Cañaverales han apelado al Consentimiento Previo Libre e Informado reconocido por la jurisprudencia de la Corte Constitucional y su fuente, el convenio 169 de la OIT.

En un comunicado del 15 de abril de este 2024, reiteraron a las autoridades su oposición a la entrada de la empresa BBC a su territorio, es decir, la comunidad sigue unida en defensa de Cañaverales.

Por Rubén Darío Ceballos Mendoza

rubenceballos56@gmail.com



En el país viviendo estamos un desmedido autoritarismo, algo más de desafortunado, lo cual constituye y dónde contenido está gran parte de nuestra crisis, crisis infame y de gran calado, toda vez que se repudia la libertad, el orden, el acuerdo, la convergencia y hasta la democracia misma. La ley es un cuento, toda vez que se ve superada en cada acto por un poder ejecutivo de trazas omnímodas que a mi juicio sabe para donde quiere ir. O para decirlo coloquialmente: El país no sabe por dónde va tabla,

Una crisis de gran calado

pero tabla sí sabe para donde va.

Pareciera que viviendo estuviéramos la necesidad de una especie de fe, dado que en los altos designios gubernamentales no importan qué pecados se cometan para alcanzar sus pretendidos y protervos fines. Hay un claro choque entre la razón y la experiencia, entre la idea y la realidad. Testigos somos de una contradicción irresoluble, lo que en política equivale a la falta de gobernabilidad, a la pérdida de legitimidad, a la anarquía que pueda llevar al caos, a la ausencia de autoridad que convertida está en autoritarismo.

Un derecho el nuestro, que parece no ser norma ju-

rídica, sino fantasía, engaño, trampa, falacia, ya que un ordenamiento jurídico señala derechos y obligaciones, tiene la diferencia específica de la bilateralidad y alcanza un mínimo de positividad; vale decir de obligatorio cumplimiento por parte gobernantes y gobernados. No podemos seguir así, ni vivir permanentemente en la incertidumbre, la zozobra y la inseguridad. El Estado de derecho no está para promover la esperanza del pueblo, sino para garantizar certeza y para que sepamos a qué atenernos.

No está el país para juego de azar, sino para realizaciones y soluciones. No podemos permitir que se nos deshaga entre las manos.

En las actuales circunstancias, lo más conveniente para los tiempos que vivimos es un liderazgo mesurado, eficaz, respetuoso de la Constitución y la ley. Un líder que hable poco, pero que cumpla lo que promete, que no se pelee y respete a sus gobernados, que efectivamente cuide la investidura y preserve la institucionalidad.

La crisis de gobernabilidad de nuestra democracia representativa que padeciendo estamos, requiere de ajustes ciertos, de reales soluciones, de entender que ella, la gobernabilidad es la capacidad de ser gobernable y conceptualmente se relaciona con lo que se manifiesta cuando

existe un estado de equilibrio en el ejercicio del poder político derivado de la solución de demandas sociales y la capacidad de los gobiernos de atender éstas de forma eficaz, estable y legítima.

En síntesis, tenemos una crisis del Estado centralizado, del Estado empresario, del Estado nación, del Estado de derecho. Vamos camino a ser, si es que ya no somos en decir de distintos analistas y científicos sociales, digámoslo sin melindres, afectaciones ni tapujo alguno, un Estado fallido. La tarea es enorme, queridos estamos de un liderazgo auténtico y de una vigorosa vida institucional. Son algunos asuntos de nuestros deberes. Empecemos ya.

Por Rosendo Romero Ospino

rosendoromero@produccion@hotmail.com



El cafetalero que canta bonito. ¡Buenos días mis compadres queridos...! ¡Buenos días compadre 'Chendo'! - ¡Caramba tenía meses que no escuchaba ese alegre coro! ¿Bueno poeta si usted casi no viene aquí- ¿Bueno ya estoy aquí, de que están hablando? Hablábamos del cafetalero que canta bonito_ muy bien están hablando de mi paisano Alfonso "Poncho" Zuleta, bien me sumo a us-

Entre compadres del vallenato

tedes, ya en Suramérica no hay un cantante como él, de música folclórica.

-No, no, no poeta, estamos hablando de Iván Villazón-hombre que pena señores Ivancho no es paisano mío, no nació en el cafetal. - si ya sabemos 'Chendo', usted es el que no sabe que el papá de Iván Crispín Villazón de Armas, quedó huérfano a los seis meses de madre, y a los 18 años quedo huérfano de padre, pero él se paró y se secó las lágrimas y dijo: pa'lante es para allá. Y se hizo abogado entonces fue embajador de Colombia, en

Bolivia, fue senador de la República, fue representante a la Cámara, secretario de Hacienda del Magdalena grande, activista para la creación del departamento del Cesar, alcalde de Valledupar, y privase 'Chendo', usted que es campesino cafetalero, Crispín fue una potencia para cultivar café. Mis compadres ahí sí que toca decir como dicen los maracuchos, "coño que molleja" entonces Iván vio los cafetales florecidos y cargados de café maduros, y el turpial toche montañero montado sobre las hojas de malanga

cantando Checlin, checlin.

¿Cómo le parece? compadre 'Chendo' que si, Crispín era de Pueblo Bello.

Caramba ya decía yo que si no era de Urumita en alguna parte Iván había cortado la caña en el cañal y ahí mismo se la chupaba, siempre he dicho que la caña fue la que hizo que 'Poncho' Zuleta, cantara con su voz microfónica en el patio de la vieja Cristinita, y yo lo escuchaba allá en la casa de Daniel Celadón, como si el tuviese un micrófono en la boca.

Bueno mis apreciables

compadres creo que este año a la buena de Dios la Fundación Festival vallenato la va a sacar del estadio, les concluyo, Crispín fue más famoso internacional que el hijo, pero con el festival le va pasar igual que a mí me dieron a conocer en todo el mundo.

Compadre 'Chendo', a usted le fue bien con Iván, cuando le canto El amor es un Cultivo. Que paso ahí que no han vuelto a realizar nada juntos.

No se preocupen tiempo habrá; la voz promesa del vallenato es Iván Villazón, no hemos podido coincidir con algo que valga la pena.

Dirección General
Demis Pacheco de Fernández
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General
Demis Pacheco de Fernández

Ventas y Mercadeo
Meivys Mendoza
gbarranquilla@diariodelnorte.net
Celular: 321 541 81 40

Gerencia Comercial - Regional
Lisbeth Peñaranda Brito
direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial La Guajira
gerenciariohacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 542 04 54

Diseño, Diagramación y Corrección
Equipo de Gámez Editores

Envíe sus columnas y opiniones al correo
columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios: info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina
Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:



GAMEZ EDITORES



Ante lo dicho por la Corte, se abre la posibilidad de judicializar a quienes cometen corrupción con los recursos destinados a niños y niñas.

Se ha venido desarrollando una actuación especial de fiscalización

La Guajira sigue en La Lupa

DESTACADO

Se tiene el radar en los planes departamentales y municipales y en las acciones, presupuestos y programas correspondientes al cumplimiento de órdenes de la Sentencia.

Un mes crucial ha tenido La Guajira frente al desarrollo de reuniones con mira a la transparencia, imparcialidad y el cumplimiento de los mandatos sobre los derechos constitucionales básicos que se han desarrollado en las pasadas semanas.

Por un lado, la Corte Constitucional tuvo la audiencia sobre imparcialidad y transparencia en el cumplimiento de lo ordenado en el objetivo VI consignado en la Sentencia T-302 de 2017 y que vale la pena recordar: “9.4.6 garantizar la imparcialidad y la transparencia en la asignación de beneficios y la selección de contratistas” y para su cumplimiento, los órganos de control como la Contraloría General y departamental, la Defensoría y la procuraduría debían aplicar las siguientes actuaciones: “elaborar criterios de selección para los beneficiarios de las políticas públicas, informar mensualmente a la procuraduría los criterios de selección en cada contratación, crear indicadores para garantizar la imparcialidad y la transparencia en la asignación de beneficios y informar en wayunaiki los criterios de selección”

En su actuación frente a la Sentencia, la Contraloría informaba a la Corte Constitucional sobre el trabajo que está realizando de la siguiente manera: “La Contraloría tiene una actuación especial de fiscalización y se ha tramitado frente a los componentes de SGP y AesgrI. Se ha venido desarrollando una actuación especial de fiscalización, que es una actuación, breve y sumaria que realiza la

contraloría y en este caso, sobre Aesgpri en los años 2021, 2022, 2023 de los municipios accionados por la Sentencia y cuyos resultados se estarán liberando en el mes de Junio de 2024”.

Se realizará auditoría de cumplimiento de Corpoguajira 2022, 2023 en las que se incluyen temas relacionados con la Sentencia T-302 de 2017 y cuyos resultados se darán a conocer en Junio 2024.

Se encuentra programado en el plan de vigilancia intersectorial y Control Fiscal para el segundo semestre de la vigencia una fiscalización sectorial en torno al cumplimiento de la Sentencia T-302 de 2017 y una auditoría en cumplimiento al departamento de La Guajira, así como a los municipios de Riohacha y Maicao, sobre los recursos del SGP. La Contraloría también desarrolló una vigilancia intersectorial vigencia 2023 en cumplimiento de la Sentencia T-302 de 2017, sobre la vigencia 2019, 2020, 2021 y 2022 y se obtuvieron 92 hallazgos administrativos y se pueden relacionar de la siguiente manera:

Disciplinarios 72, Fiscales 21, Indagación preliminar 3, Proceso sancionatorio 1, Otras: 8 y se evidencio que la mayoría de las entidades que tienen orden en el cumplimiento de la Sentencia tienen un escaso conocimiento de su rol, o al cometido fundamental de la Sentencia T-302 de 2017.

Eso quiere decir que el departamento de La Guajira estará en la lupa de la vigilancia mediado por la presión que tiene frente a las actuaciones que se deben realizar con miras a informar a la Corte Constitucional sobre los avances de

la Sentencia.

Sin embargo no serán los únicos con los ojos puestos en los territorios, ya que en el desarrollo de la visita de la Cidh y las entrevistas que tuvieron con diferentes organizaciones y estancias, se espera un informe con recomendaciones que ojalá logren ser vinculantes para obtener una actuación que permita que los niños y niñas puedan gozar de sus derechos fundamentales y así preservar la vida.

Y frente a lo dicho por la Corte Constitucional y que ha acaparado los titulares de los principales periódicos

cuando el Magistrado Reyes le decía al fiscal: “que cada muerte de un niño es un homicidio por omisión y que se tendría que levantar una investigación penal por cada niño muerto” se abre la posibilidad de judicializar a las personas que comenten corrupción frente a los recursos que van destinados a la preservación de la vida de los niños y niñas no solo de La Guajira, sino de toda Colombia, pues esta debería ser una política nacional frente a los recursos del estado invertidos en la niñez.

También existe una gran preocupación frente al modelo que se está implementando por parte del Icbf para la atención de los niños, niñas, madres gestantes y madres lactantes y jóvenes hasta 14 años, ya que no ha tenido la rapidez que se necesita en su implementación y sumado a la temporada de sequía por la que atraviesa la región, las comunidades comienzan a resentir la falta de alimento y agua potable, que si bien no ha sido el objetivo prin-

cipal del Icbf, si se ha convertido en un bálsamo para los niños y niñas que no cuentan con ningún recurso para conseguir un plato de comida en sus rancherías.

Se espera también con urgencia que el Mesepp comience su gestión y que se logren consolidar los indicadores del tablero de seguimiento y los diferentes comités técnicos de trabajo que deben comenzar su articulación para lograr, no solo consolidar los planes y acciones que se deben comenzar a ejecutar en el plan provisional de acción de emergencia, sino aquellas que se deben construir en el Plan de acción que debe estructurarse para el cumplimiento de la Sentencia T-302 de 2017.

Por ahora, se tiene el radar puesto en los planes departamentales y municipales y en su visión de integrar las acciones, presupuestos y programas correspondientes al cumplimiento de las órdenes de la Sentencia, de lo contrario, se debería realizar una reestructuración de los mismos y tramitar las políticas públicas que sean necesarias, para que en los 4 años de los mandatos territoriales, se logre destinar recursos para el cumplimiento de las órdenes contenidas en la Sentencia T-302 de 2017.

Este parece ser un año decisivo para La Sentencia que está a días de conmemorar 6 años de incumplimiento y que desde su notificación el 28 de junio del 2018 lleva acumulado el triste recuento de 459 niños y niñas muertos por enfermedades asociadas a la desnutrición en La Guajira. Por La Veeduría Ciudadana para Implementación de la Sentencia T-302 de 2017.



La Contraloría desarrolló una vigilancia intersectorial vigencia 2023 en cumplimiento de la Sentencia T-302 de 2017.

Se promueve activamente la separación de residuos desde su origen

Cerrejón avanza en su compromiso con la sostenibilidad ambiental: 100% de plástico reciclado en sus operaciones

Como parte de su compromiso con la sostenibilidad ambiental, el 100% del plástico utilizado en las operaciones de Cerrejón es reciclado. Este logro ha sido posible gracias a la colaboración con la Fundación Manos Solidarias del Club Rotario con la cual, a lo largo de los últimos seis años, más de 14.200 personas de las comunidades vecinas a nuestras operaciones se han beneficiado.

Los recursos obtenidos a través de esta alianza han sido canalizados hacia diversos proyectos enfocados en la mejora de la salud, educación, bienestar social, infraestructura básica, suministro de agua potable, actividades recreativas, promoción cultural y deportiva en estas comunidades.

En línea con esta estrategia, Cerrejón ha establecido una estrategia de Gestión Integral de Residuos, abarcando todas las etapas desde su generación hasta su disposición final, en estricto cumplimiento de la normativa ambiental vigente. Asimismo, promueve activamente la separación de residuos desde su origen, facilitando su posterior aprovechamiento o reciclaje



Para alcanzar los objetivos, los empleados han sido capacitados para realizar una separación adecuada de residuos.

por parte de terceros.

Luis Madriñan, gerente de Gestión Ambiental de Cerrejón, resalta la importancia de esta iniciativa: "En un mundo donde, según la ONU, solo el 9% del plástico producido se reci-

cla, es crucial que adoptemos medidas responsables en el uso y disposición de los recursos. En Cerrejón, nos unimos a la conmemoración del Día Mundial de la Tierra 2024, bajo el tema 'Planeta versus Plásticos',

reafirmando nuestro compromiso con prácticas sostenibles".

Esta iniciativa se alinea con la estrategia de economía circular de Cerrejón, promoviendo un modelo de producción y consumo que prioriza el compartir, reutilizar, renovar y reciclar materiales y productos existentes. Adicionalmente, se ha implementado un sistema de separación de residuos basado en el código de colores blanco, negro, rojo y verde, establecido por el Ministerio del Medio Ambiente.

Para alcanzar los objetivos planteados, todos los empleados han sido capacitados y sensibilizados para realizar una separación adecuada de residuos, considerando elementos aprovechables, peligrosos, no aprovechables y especiales, con disposición en lugares específicos.

Madriñan enfatiza la responsabilidad compartida: "Todos tenemos un rol importante en la protección del planeta. Cada envase o botella plástica correctamente desechada contribuye significativamente, beneficiando a comunidades y sosteniendo familias. Es

esencial que, desde nuestros hogares hasta grandes industrias como Cerrejón, promovamos una correcta gestión de residuos".

Planeta versus Plásticos

Los residuos plásticos afectan en gran medida a nuestro planeta e impacta la biodiversidad y a las comunidades porque contaminan nuestros océanos, ríos y bosques, ahogan a la fauna y se infiltran en nuestra cadena alimenticia, así que si quieres unirte a esta causa y hacer un uso responsable de los plásticos te sugerimos:

Utiliza botellas o vasos reutilizables, que no sean de un solo uso, para tus bebidas fuera de casa o en la oficina.

Usa bolsas reutilizables cuando vayas al supermercado o a hacer compras.

Verifica siempre que los empaques sean reciclables en sus etiquetas antes de comprar.

Dale una segunda oportunidad a los artículos de ropa y compra cosas de segunda mano, además puedes donar lo que ya no usas.

Disminuye tu uso de papel: correo, periódicos, facturas, revistas, entre otros.



El fenómeno podría reducir las probabilidades de lluvias en la península de La Guajira para los próximos días.

La Guajira tendrá presencia de polvo del Sahara en esta semana

En este inicio de semana se aumentaron las probabilidades de lluvias de variada intensidad, acompañadas de actividad eléctrica, por la presencia de una perturbación tropical y una vaguada en la península de La Guajira, según estimación de Meteogujira

De acuerdo a la entidad, todas las zonas del Departamento tienen probabilidades de precipitaciones, las más significativas hacia zonas montañosas de la Sierra Nevada y Serranía, sur del Departamento, zona media (Riohacha) como también al norte.

Advierte la agencia que las probabilidades de precipitaciones se extenderían

hasta hoy martes.

Destaca también Meteogujira que a lo largo de la semana habrá presencia de polvo del Sahara en la región lo que podría reducir las probabilidades de lluvias en la península para los próximos días.

Según los científicos, esta nube de polvo puede afectar la calidad del aire en los lugares a los que llega, pero también juega un papel importante en la fertilización de los suelos de la Amazonía y las playas en el Caribe.

Son los vientos alisios los responsables de trasladar ese polvo a través del Atlántico hasta el continente americano.

También se realizó la limpieza del cauce del río Molino Con diversos actos se conmemoró el Día de 'la Madre Tierra' en El Molino

Cada 22 de abril a nivel internacional, desde el año de 1970, se rinde tributo a la madre Tierra, gracias a la publicación del libro 'La primavera silenciosa', de Rachel Carson, bióloga marina y escritora estadounidense, donde se habla de los movimientos ecologistas y de la concientización, sobre la defensa del medio ambiente y los daños que los contaminantes causan a la flora y fauna y los riesgos para la salud humana.

En el año 2009 la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU), mediante resolución 63/278 el Día Internacional de la Madre Tierra, designó el 22 de abril como fecha para su celebración. Esto con el propósito de crear conciencia en la población y alcanzar un equilibrio entre las necesidades económicas, sociales y ambientales de las generaciones presentes y futuras, reafirmando así el concepto de Desarrollo Sostenible.

Teniendo en cuenta esta fecha, la administración municipal de El Molino, a través de la Secretaría de Educación, convocó ayer lunes 22

de abril, a los estudiantes de los colegios, tanto oficiales como privados, para participar en esta efemérides, a través de un desfile, pancartas con mensajes alusivos a la preservación de la naturaleza, representaciones culturales y un llamativo desfile de moda juvenil con prendas de vestir elaboradas con material reciclable.

En esta jornada, colaboró la Secretaría de Hacienda Municipal, con un stand, donde hizo entrega de un folleto de educación

ambiental y la muestra de algunos elementos, que pueden servir para el ahorro de energía y evitar la contaminación.

Además de los actos de ayer lunes, la semana anterior, se realizó la limpieza del cauce del río Molino. El secretario de Gobierno José Morales Olivella, manifestó: "Es nuestro deber como personas, cuidar nuestro entorno, evitando la contaminación ambiental y otras acciones que amenazan nuestra propia existencia".



Algunas estudiantes de los colegios participantes lucieron prendas de vestir elaboradas con material reciclable.

Proyecta un crecimiento de 15 mil a 18 mil estudiantes en los próximos tres años

En 2023 Uniguajira avanzó en su propósito de ser una institución acreditada, inclusiva e innovadora

La Universidad de La Guajira rindió cuentas ante la ciudadanía, líderes comunitarios, medios de comunicación, entes territoriales y estamentos universitarios, esto con el fin de compartir públicamente los resultados de la gestión institucional obtenida durante 2023.

El evento liderado por el rector, Carlos Arturo Robles Julio, estuvo enfocado en dar a conocer cómo la Alma Máter, desde sus propósitos e inversiones, aporta al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), para responder a los desafíos globales.

De acuerdo a lo presentado, los alcances de la gerencia 2023 se enmarcaron en las temáticas Educación de calidad, Inclusión social e Igualdad de género, Derechos humanos, paz e Instituciones sólidas, Energía asequible y no contaminante, Salud y bienestar, y Administración eficiente de los recursos financieros, en los que Uniguajira ha impactado desde sus procesos estratégicos y misionales.

Al tener como meta la Acreditación Institucional, se destacó la radicación del informe de autoevaluación para avanzar en este proceso, así como la obtención del registro calificado de los programas de Enfermería y Nutrición y Dietética, que



El rector Carlos A. Robles dijo que se mantuvo el subsidio de alimentación y las rutas universitarias a estudiantes.

ayudaron a consolidar la Facultad de Ciencias de la Salud y a generar antecedentes académicos y científicos en materia en el territorio.

“Buscamos responder al déficit de profesionales de la salud que existe en el departamento con los programas aprobados, y de los que esperamos registro calificado, como Seguridad y Salud en el Trabajo. Además, avanzamos en la solicitud de Medicina y pretendemos gestionar el de Fisioterapia en los próximos meses”, puntualizó el rector.

Por otro lado, hubo avances en cuanto a la internacionalización. Gracias al esfuerzo económico de la Alma Máter para fortalecer las capacidades y competencias de los estudiantes. A través, de los programas

de movilidad nacional e internacional Tuna Guajira y Wayira Go, orientados por la Oficina de Relaciones, se entregaron 43 becas propias.

Igualmente, las alianzas con instituciones educativas fueron clave para garantizar el acceso de los jóvenes de comunidades rurales y vulnerables del departamento a la educación superior. Uno de ellos fue la implementación del Programa de Tránsito Inmediato

a la Educación Superior (PTIES), con el que se logró aumentar en un 38.5 % el acceso de los estudiantes de bachillerato de Uribia, a carreras universitarias durante 2023.

Por otra parte, Robles Julio afirmó que se mantuvieron los beneficios socioeconómicos para los estudiantes, entre los que se encontraron el subsidio de alimentación y las rutas universitarias, que cumplen un papel fundamental para la permanencia, facilidad de transporte y seguridad de los alumnos.

Gracias a los beneficios que se ofrecen en la Universidad de La Guajira, su deserción estudiantil se mantiene inferior al promedio nacional.

“La institución fue pionera en la gratuidad de la educación superior del país y espera aumentar estos programas en las sedes. Con la ampliación de cobertura, también proyecta un crecimiento de 15 mil a 18 mil estudiantes en los próximos

tres años”, aseveró el rector de Uniguajira.

La audiencia pública de Rendición de Cuentas de Uniguajira 2023 contó con una asistencia de más de 800 personas.

Otro logro destacable fue la obtención del primer laboratorio móvil para la generación de energía en La Guajira, a partir de gasificación de biomasa y energía solar fotovoltaica, y junto a la Universidad de Antioquia, se convirtieron en las primeras instituciones de educación superior de Colombia en producir hidrógeno verde, a través del proyecto Power-to-Gas.

Respecto al componente de inclusión, entre las actividades que se han ejecutado, se encuentran la implementación de la política de inclusión y el programa de Uniguajira Inclusiva, que acompañaron y gestionaron la admisión de 13 estudiantes en condición de discapacidad auditiva, visual, física y motriz y trastornos de espectro autista.

El 3 y 4 de mayo en el Infotep de San Juan del Cesar Cámara de Comercio de La Guajira realizará Creafest 2024 para promover desarrollo en la región

La Cámara de Comercio de La Guajira realizará Creafest 2024, un evento diseñado para conectar oportunidades y promover el desarrollo del sector creativo y cultural en el Departamento.

Con un enfoque en el fomento del emprendimiento, la innovación y el fortalecimiento del tejido cultural, el Creafest 2024 será una experiencia que se desarrollará el 3 y 4 de mayo en el Infotep de San Juan del Cesar.

El evento contará con actividades que incluyen foros, ruedas de negocios, concursos de talento, proporcionando un espacio dinámico para el intercambio cultural y creativo. En este sentido, se desarrollarán entre otras actividades: Foro Conectando Oportunidades para el Sector Creativo y Cultural: Un espacio de discusión donde expertos compartirán conocimientos sobre cómo proteger ideas, conseguir financiación y acelerar proyectos creativos; Concursos de Emprendimiento Estudiantil, Danza y Música: Competencias que destacarán el talento en La Guajira y proporcionarán una plataforma para que los participantes exhiban sus habilidades creativas.

Así mismo se realizará la

segunda Mesa Técnica de Gestión de Destinos: Una oportunidad para que los actores clave en el turismo local trabajen juntos en la articulación de planes de acción para el desarrollo de núcleos turísticos en la región y la Rueda de Negocios de Turismo Cultural: Un espacio para generar conexiones entre prestadores de servicios turísticos con enfoque cultural, promoviendo el desarrollo sostenible del turismo en La

Guajira.

El presidente ejecutivo de la Cámara de Comercio de La Guajira, Alvaro Romero Guerrero, enfatiza la importancia del Creafest 2024 como una oportunidad única para resaltar el talento y la creatividad de la región.

“Es importante que desde las entidades apoyemos y promovamos iniciativas que impulsen tanto el desarrollo económico como el cultural de nuestra comunidad”, señala Guerrero.



El presidente ejecutivo de la C.C., Alvaro Romero, destaca al Creafest 2024 para resaltar el talento y la creatividad.



enlaza
GrupoEnergíaBogotá

Estamos haciendo historia con la **inauguración del programa piloto EnlazaNet**, un innovador proyecto que está brindando **acceso a internet de alta velocidad** en áreas anteriormente desconectadas, marcando un hito en el desarrollo digital de la región. **Con EnlazaNet estamos beneficiando inicialmente a 4 mil niños y 60 docentes de diez instituciones educativas en Riohacha, La Guajira.**

Cientos de **estudiantes y docentes** ahora tienen acceso a recursos educativos en línea y a experiencias de aprendizaje en entornos digitales, **transformando sus vidas** de manera positiva.



www.enlaza.red

**juntos
mejoramos
vidas**

Disminuye tasa de niños fallecidos en un 45%

Gobierno departamental de La Guajira define estrategias en su lucha contra el hambre

Una serie de iniciativas trabaja la administración departamental de La Guajira, en su lucha contra el hambre, que se adelanta de manera articulada con las instituciones para el logro de los objetivos propuestos.

“En lo que va corrido del año, hemos logrado disminuir la tasa de niños fallecidos en un 45% y seguiremos dando la batalla hasta lograr que sea cero, porque ningún niño debe morir de desnutrición”, mencionó Jairo Aguilar Deluque, gobernador de La Guajira.

De esa manera, se han volcado los esfuerzos no solo en articular con el Gobierno nacional y los municipios,



En primer trimestre del 2024, se han intervenido a 4.800 habitantes en 433 comunidades entre la Alta y Media Guajira.

sino también con el sector privado para hacerle frente a la desnutrición.

Por eso, a través de la Secretaría de Salud departamental, con el proyecto de Apoyo a las Acciones de Identificación y Gestión del Riesgo para la Promoción de la Salud y la Nutrición en las zonas rural y rural dispersa empleada en los municipios de Riohacha, Manaure, Maicao y Uribia, donde se ha realizado un trabajo de atención y vigilancia en favor de estas comunidades y especialmente de los niños wayuú.

Cabe destacar que durante el primer trimestre del 2024, a través de esos

equipos se han intervenido a 4.800 habitantes en 433 comunidades entre la Alta y Media Guajira, impulsando atención oportuna a los niños con necesidades, logrando así arrancárselos de las manos a la desnutrición que ha cobrado vida en niños de nuestras comunidades indígenas.

“Desde la administración departamental de La Guajira seguimos realizando acciones en contra del hambre día a día y seguiremos aunando esfuerzos y trabajando sin descanso hasta que logremos el objetivo: erradicar el hambre y las muertes por desnutrición en nuestro territorio”, dijo Deluque.

La senadora Martha Peralta Epieyú recorrió este fin de semana la zona norte extrema del departamento de La Guajira, con el fin de dialogar con las comunidades wayuú asentadas en el sector de Bahía Honda. En el encuentro fueron tratados temas álgidos como la falta de agua potable y el mal estado de los colegios.

“Estuvimos en Bahía Honda, Alta Guajira, escuchando a los líderes de la comunidad sobre sus necesidades y la proyección de la zona como destino turístico del país. La mayor dificultad es el agua y la solución más viable, dicha por los mismos moradores, es la desalinización del agua de mar”, manifestó la congresista.

Peralta Epieyú también evidenció que estas comunidades, ubicadas a más de 120 kilómetros del casco ur-

Se construirá un aeródromo en el desierto

La senadora Martha Peralta recorrió la Alta Guajira y dialogó con las comunidades de Bahía Honda

bano de Uribia, no cuentan con el fluido eléctrico porque se dañó la planta eléctrica y las escuelas están en mal estado. Sobre el particular la congresista afirmó que: “hay mucho por gestionar, nos traemos estas peticiones para darle una pronta solución”.

Aeródromo en el desierto Pese a todas las necesidades que padecen las comunidades indígenas de la Alta Guajira, la senadora llegó con noticias positivas para la zona, pues el Gobierno del Cambio construirá un ‘Aeródromo en el Desierto’ con capacidad de carga de 500 toneladas, el cual tendrá participación de la co-

munidad en la ejecución del proyecto. “Será una fuente de economía para dignificar a nuestro pueblo wayuú”, expresó.

Asimismo, la senadora Martha Peralta escuchó las expectativas de la comunidad sobre este proyecto que busca potencializar el turismo y desarrollo de la zona norte extrema del Departamento. “Esta será una oportunidad para que las comunidades fortalezcan la economía y el etnoturismo”, manifestó la líder indígena Laura Andriolis.

Finalmente, durante el diálogo con los líderes de las comunidades, la sena-



La Senadora escuchó las expectativas de la comunidad sobre el proyecto que busca potenciar el turismo de la zona.

dora se comprometió a gestionar desde el Congreso de la República la llegada de los diversos programas sociales

que hacen parte del Gobierno nacional a Bahía Honda y todas las comunidades indígenas aledañas.

Omitió información sobre cumplimiento del contrato

Cargos contra exsecretario de Desarrollo Económico de La Guajira, Alberto Ariza Cujia

Por presuntas irregularidades en la ejecución de un contrato financiado con recursos de regalías por \$9.099.457.865, la Procuraduría General de la Nación formuló un pliego de cargos contra el exsecretario de Desarrollo Económico de La Guajira, (2019-2021), Alberto Carlos Ariza Cujia.

De acuerdo a lo expuesto por el Ministerio Público, el proyecto tenía como objetivo beneficiar al menos 3.000 personas en condición de vulnerabilidad, para contribuir con la superación de la pobreza e inclusión productiva.

Entre los hallazgos de la investigación están que

el funcionario habría autorizado el último pago sin que el contratista hubiera cumplido la totalidad de las actividades. También encontró posibles retrasos en la ejecución del proyecto e irregularidades relacionadas con la constitución de las pólizas de cumplimiento.

Los cargos endilgados al funcionario tienen que ver con haber omitido el cumplimiento del contrato en los términos, plazos, calidades, cantidades y adecuada ejecución de los recursos. Las faltas fueron calificadas provisionalmente como Gravísima a título de Dolo y Gravísima a título de Culpa Grave.



Alberto Carlos Ariza Cujia, exsecretario de Desarrollo.

Nivel de los embalses del país subió un punto y actualmente se encuentra en 29.5%

Los embalses del país se encuentran hoy en un nivel de 29,5% y mostraron una ‘importante recuperación’ de 1% respecto de la semana anterior. Durante el fin de semana, incluido el pasado viernes, se registró una disminución de 4% en la demanda de energía.

De acuerdo con el reporte de los ministerios de Minas y Energía y Ambiente y Desarrollo Sostenible, si bien el nivel de los embalses ha mejorado, “no se puede cantar victoria”, y es necesario continuar con la campaña de ahorro de agua y energía: ‘Cierra la llave y apaga la luz’.

Frente al aumento del nivel de los embalses, el presidente Gustavo Petro

dijo en su cuenta oficial de X: “De 27% que era el nivel crítico donde comenzaban los racionamientos de energía eléctrica, hemos pasado este fin de semana a 29,5% gracias al ahorro en el Día Cívico y las lluvias”.

El mandatario agregó que su trino: “Nos alejamos del racionamiento, pero aún no es sólido que se mantenga el nivel de lluvias suficiente. Hay que seguir ahorrando”.

Por su parte, la ministra de Ambiente, Susana Muhamad, dijo que esta semana se registrarán nuevas lluvias, de acuerdo con los pronósticos del Ideam. No obstante, abril cerrará con un rango por debajo del promedio de lo normal.



Los hermanos Egurrola Hinojosa: María Teresa, Carlo y Ana María.



Alonso Sánchez Baute, María Teresa Egurrola Hinojosa y Adolfo Meisel Roca.

El libro está escrito con honestidad: Alonso Sánchez Baute

Homenaje en la Filbo a la escritora guajira María Teresa Hinojosa de Egurrola

Un hecho inédito ocurrió el sábado anterior en la Feria Internacional del Libro de Bogotá, con ocasión del lanzamiento del libro “Memorias guajiras” de la escritora María Teresa Hinojosa de Egurrola, quien falleció en 2009, pero cuya presencia se sintió muy real a través de los recuerdos de su vida en la voz de sus hijos y mediante la lectura en público de pequeños pasajes de su obra póstuma, escrita en la cama de la clínica donde ella murió.

Se trató de un momento

emotivo, lleno de anécdotas contadas por su hija María Teresa Egurrola a través de una charla amena con el escritor vallenato Alonso Sánchez Baute, reunidos en Corferias por la Editorial Uninorte, que publicó la obra.

Si bien María Teresa Hinojosa se destacó en el ámbito político durante los años 80s, más que narrar las experiencias como concejala, alcaldesa o presidenta de la Asamblea Departamental, la autora exalta las costumbres y valores de La Guaji-

ra, y comparte su visión de hechos históricos, como el haber experimentado el flagelo del secuestro, del que fue víctima junto con su esposo. “Sus memorias nos adentran en la cotidianidad de una mujer ingeniosa y valiente, que se aferró a sus convicciones para desafiar las vicisitudes de la vida”, se lee en la solapa del libro.

“Resalto la honestidad con que el libro está escrito, me parece valiosísimo en términos culturales y sociológicos, porque narra una región que no había sido contada

en la literatura por la voz de una mujer”, destacó Sánchez Baute, prologuista de “Memorias guajiras”.

“Las experiencias y enseñanzas contadas en este libro pueden inspirar a las nuevas generaciones a crear y ejercer su propio espacio, a desafiar lo imposible, a no perder la fe, pensando siempre que a pesar de las circunstancias de la vida y las desavenencias del amor, se puede seguir creyendo en él”, expresó María Teresa Egurrola.

A este homenaje asis-

tieron miembros de la sociedad costeña y bogotana, entre quienes estaban Lola De La Cruz, primera mujer gobernadora de La Guajira; Adolfo Meisel Roca, rector de la Universidad del Norte; Martha Lucía Ramírez, ex vicepresidenta de Colombia; Poncho Rentería y Francisco Lloreda, entre otros.

“Memorias guajiras” puede adquirirse en las principales librerías del país, lo mismo que en Amazon, Buscalibre y la tienda online de Uninorte <https://uninorte.com>

Este sábado 27 de abril

Desfile de Jeep Willys Parranderos se tomará a Valledupar con su carga de recuerdos y alegrías

El tradicional desfile de Jeep Willys Parranderos promovido por la Fundación Festival de la Leyenda Vallenata desde el año 2009, volverá a recorrer las calles de Valledupar este sábado 27 de abril a partir de las 3:00 de la tarde, siendo encabezado por el cantante Iván Villazón, homenajeado del 57° Festival de la Leyenda Vallenata.

Esta caravana es un rescate de la antigua costumbre de legendarios parranderos, quienes recorrían las calles de Valledupar y pueblos cercanos a bordo de estos automotores, en cuya parte trasera llevaban un conjunto típico vallenato.

El citado desfile es una remembranza de la costum-

bre que data de los años 60 y 70 del siglo pasado, que logró inmediata acogida desde el momento en que fue instituido. Esta vez el recorrido tendrá en marcha a más 100 Jeep Willys Parranderos, que pondrán la mejor nota llena de colorido, música y alegría.

El desfile tendrá el siguiente recorrido. Salida desde el Parque de la Leyenda Vallenata ‘Consuelo Araujonoguera’, glorieta de la Pilonera Mayor, hasta la calle 12, (Giro hacia la izquierda). Calle 12 hasta la carrera cuarta (Giro hacia la derecha). Carrera cuarta hasta la Calle 32 (Giro a la derecha), pasando por el Parque de los Algarrobbillos y el Centro Comercial Ma-

yales Plaza, hasta la Carrera 12 (Giro hacia la izquierda). Carrera 12 hasta la Y con Avenida Simón Bolívar (Giro hacia la derecha) hasta la glorieta Los Músicos., hacia la diagonal 21 hasta el Obelisco, sigue hacia la carrera 31 (Giro a la derecha en la glorieta de la Chicha Maya del Batallón La Popa hasta la carrera 23. (Giro hacia la izquierda hasta la avenida Sierra Nevada llegando a la glorieta de la Pilonera Mayor y concluye en el Parque de la Leyenda Vallenata ‘Consuelo Araujonoguera’.

Sobre este acontecimiento andante el coordinador del desfile Clemente Pachín Escalona, anotó. “Volveremos a cumplir la cita gra-



El desfile de Jeep Willys es una remembranza de la costumbre que data de los años 60 y 70 del siglo pasado.

cias al compromiso adquirido desde hace 15 años por la Fundación Festival de la Leyenda Vallenata, teniendo el apoyo de los propietarios de los Jeep Willys que llegan procedentes desde distintos puntos del país, además, los de Valledupar y la región.

Desfile de Piloneras

Finalmente se anota que el desfile de Piloneras en

las categorías infantil y juvenil, se realizará el martes 30 de abril partiendo del colegio Alfonso López y terminando en la glorieta Pedazo de acordeón. Hora de salida: 2:00 P.M.

En cuanto al desfile de Piloneras en la categoría mayor será el miércoles 1° de mayo saliendo del colegio Alfonso López, hasta la glorieta La Pilonera Mayor. Hora de salida 1:00 P.M.

Riohacha contará con una representante al Concurso de Señorita Colombia



Olga María Álvarez Campuzano, señorita Riohacha.

Olga María Álvarez Campuzano, será la encargada de llevar el estandarte de elegancia y distinción de Riohacha en el certamen de belleza más importante del país, el Concurso Nacional de Belleza - Señorita Colombia, que se celebrará en noviembre de 2024 en la tradicional Cartagena de Indias.

La elección de la nueva Srta. Riohacha, Distrito Turístico y Cultural, fue resultado de una decisión uná-

nime por parte de las integrantes del comité de belleza, quienes destacaron sus cualidades excepcionales y su capacidad para representar dignamente al distrito.

Con este anuncio, Riohacha se suma por primera vez al selecto grupo de aspirantes a la corona de Señorita Colombia, consolidando así su presencia en el panorama nacional de la belleza y la elegancia femenina.

Además, esta histórica

participación subraya el compromiso del Concurso Nacional de Belleza con la inclusión y la diversidad, al ofrecer esta oportunidad única a las jóvenes talentosas de Riohacha y sus alrededores.

Olga María, nacida en Riohacha, tiene 26 años, y es enfermera profesional graduada de la Universidad del Magdalena. Actualmente, ejerce como enfermera jefe en La Clínica Universitaria Colombia de Bogotá.

El hecho quedó registrado en videos de cámaras de seguridad

Delincuente en moto hurta las pertenencias a una mujer cuando caminaba por las calles de Riohacha

La ciudadanía se encuentra alarmada por los constantes atracos que se generan en la capital de La Guajira, donde sujetos a bordo de motocicletas están originando hurtos a personas que transitan libremente por las calles de la ciudad; sólo durante el fin de semana se originaron tres atracos en diferentes sectores del centro de Riohacha.

En un primer hecho los presuntos atracadores fueron capturados en una rápida reacción de los uniformados; estos habrían hurtado un teléfono celular a una turista proveniente de la ciudad de Bogotá. Los asaltantes se encuentran a disposición de las autoridades judiciales para las audiencias de imputación de cargos.

En el segundo caso a un joven le hurtaron sus pertenencias en el sector de la calle 7 mejor conocida como La Ancha, en donde los delincuentes lograron su cometido.

El tercer asalto ocurrió por el sector de la Avenida de Los Estudiantes, cerca al estadio Federico Serrano Soto, en donde una mujer fue intimidada y sometida por un sujeto que le arrebató su teléfono celular cuando ella caminaba por la calle. El delincuente se movilizaba en una motocicleta cuando la interceptó y sometió para quitarle el equipo móvil.

Este hecho quedó registrado en videos de cámaras de seguridad de una vivienda del sector. Allí se observa que el bandido al ver la



Se observa que el bandido al ver la calle solitaria logra intimidar a la mujer para que le entregara el celular

calle solitaria logra intimidar a la mujer para que le entregara el celular, a pesar que dieron aviso a las autoridades, el delincuente logró huir de la zona.

“Este sector del Callejón del Estadio es solitario, se presta para este tipo de actos delictivos; este no es el primer caso de atraco, son recurrentes, los vecinos de

la zona estamos cansados de estos hechos, estamos muy preocupados por la seguridad del sector, sin embargo, confiamos en las autoridades, por lo que exigimos mayores patrullajes para contrarrestar este accionar delictivo”, dijo una vecina del sector.

Por su parte, las autoridades del Distrito ante la preocupación de la ciudadanía del centro de la ciudad de Riohacha, señalaron que estarán implementado estrategias que brinden mayores garantías de seguridad en la zona del centro, de igual manera, se harán intervenciones en otros sectores de la capital de La Guajira con un despliegue de la fuerza pública, para mejorar la percepción de seguridad.

Fueron trasladados hasta la E.S.E Hospital San José

Dos menores de edad resultaron heridos en medio del robo de una motocicleta en Maicao

Dos menores, uno de 17 y otro de 13 años de edad, resultaron heridos en medio de un hurto a una motocicleta cuando al parecer dos delincuentes luego de cometer el acto delictivo huyeron realizando disparos.

El hecho se registró el pasado fin de semana en un sector del barrio Simón Mejía del municipio fronterizo de Maicao, en un caso que mantiene consternados a los residentes de la zona debido a la fuerte balacera que se originó en medio del hurto de la motocicleta.

Asimismo, se pudo cono-



La galenos informaron que un menor presenta una herida en la pierna y el otro un disparo en uno de sus glúteos.

cer que los menores de edad fueron trasladado de manera inmediata hasta la urgencia de la E.S.E Hospital San José de Maicao, en donde fueron atendidos por los galenos de turno, quienes notificaron que uno presenta una herida en la pierna y el otro un disparo en uno de sus glúteos.

“Es lamentable lo que está sucediendo en Maicao, sobre todo en este barrio en donde se han registrado muchos hurtos de motocicletas, estamos cansados de tanta inseguridad, no podemos estar ni al frente

de nuestras casas, ahí mismo llegan los delincuentes y nos atacan”, dijo una residente del barrio Simón Mejía.

Asimismo, otro residente del sector manifestó que en Maicao lo que hace falta es mayor pie de fuerza para garantizar seguridad, “hay que hacer algo por el municipio, en materia de seguridad estamos grave, creo que sería importante estudiar la posibilidad de sacar los uniformados del Ejército Nacional a las calles”, expresó.

Se pudo conocer que los dos menores de edad que resultaron heridos en este hecho delictivo cursan estudios en el Centro Educativo Indígena Pipamana del municipio de Maicao, de donde extendieron su solidaridad con los familiares de los jóvenes.

Las autoridades están indagando para determinar las causas

Solo daños materiales deja incendio en el barrio Cooperativo de Riohacha



Momentos de angustia vivió una familia en el barrio Cooperativo de la ciu-

dad de Riohacha, cuando se presentó un incendio en su vivienda ubicada



en la calle 13B con carrera 20 donde inicialmente algunos vecinos del sector fueron quienes auxiliaron a los afectados, mientras esperaban la llegada del Cuerpo de Bomberos Voluntarios.

Una de las máquinas llegó hasta el lugar de los hechos para calmar las llamas que se estaban registrando y controlar la situación para evitar que el incendio llegara a consecuencias mayores.

Las autoridades están indagando para determinar las causas que originaron el incendio, que solo causó daños materiales y no revistió consecuencias mayores, sin embargo, hubo pánico entre los residentes de la zona.

Una máquina de bomberos llegó para controlar la situación y así evitar que el incendio llegara a consecuencias mayores.

Con estrategias diseñadas para fortalecer la prevención del delito

Policía Nacional y el Goes se tomaron el municipio de Fonseca para garantizar la seguridad ciudadana

En un trabajo articulado con la Alcaldía, por medio de la Secretaría de Gobierno municipal, la Policía Nacional y el Grupo Operativo Especial de Seguridad (Goes) se desarrollaron acciones para garantizar la seguridad ciudadana, implementando planes de control y requisas tanto en zonas urbanas como rurales del municipio de Fonseca.

De acuerdo con lo explicado por la secretaria de Gobierno, María José Brito Mendoza, corresponde a estrategias diseñadas para fortalecer la prevención del delito y mejorar la seguridad en las comunidades, por disposición del alcalde Micher Pérez Fuentes.

Señaló la funcionaria que durante los últimos meses,



actividades criminales en áreas específicas.

Sobre la confiscación de armas y sustancias ilícitas, se han incautado armas de fuego ilegales y drogas durante las requisas, contribuyendo a dismantlar redes delictivas y prevenir actos violentos.

Igualmente se han elaborado estrategias para el fortalecimiento de la percepción de seguridad. La presencia policial visible y las acciones preventivas han generado mayor confianza y sensación de seguridad entre los residentes de las zonas intervenidas.

“Estos esfuerzos coordinados entre la Alcaldía de Fonseca, la Policía Nacional y el Goes han demostrado ser efectivos para mejorar las condiciones de seguridad en la comunidad. Los datos recopilados muestran una correlación directa entre las actividades de control y requisas y la reducción de la incidencia delictiva en las áreas específicas donde se han implementado estas medidas”, expuso la secretaria de Gobierno Municipal.

Reiteró que estas acciones son parte integral de una estrategia más amplia para proteger a los ciudadanos y combatir la criminalidad, fundamentales para mantener y fortalecer la seguridad en Fonseca.

la Policía Nacional y el Goes han desplegado operativos focalizados en diferentes áreas del territorio municipal, abarcando tanto entornos urbanos como rurales. Estos esfuerzos han arrojado resultados positivos en términos de seguridad.

Se destaca la reducción de delitos, ya que gracias a la implementación de controles y requisas se ha observado una disminución significativa en ciertos tipos de actos delictivos como robos y tráfico de drogas.

En cuanto a captura de delinquentes, los operativos han facilitado la aprehensión de individuos con órdenes de arresto pendientes y sospechosos vinculados a



El Gobierno de Fonseca reconoce que estos esfuerzos han arrojado resultados positivos en términos de seguridad.

EDICTOS

LA SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL DE MAICAO EMPLAZA

A toda persona que se crean con derecho a la adquisición del predio mediante edictos que será publicado medio escritos y radial de amplia circulación local y regional de un bien fiscal del municipio de Maicao, mediante el artículo uno (1) del acuerdo Municipal 014 del 2006. Que la señora (a) DAISY ESTHER GÓMEZ DÍAZ, identificada (a) con cédula de Ciudadanía No. 56.083.734 de MAICAO - LA GUAJIRA, tiene un predio ubicado en la Carrera 8 No. 19-57 BARRIO SAN JOSÉ, cuenta con una extensión superficial de CIENTO SETENTA METROS CUADRADOS (175 MTS²). Este Predio se encuentra comprendido en las siguientes medidas y linderos Y CINCO

POR EL NORTE: mide (17.50 ML) y colinda con predios de la señora MARTHA QUILES

POR EL SUR: mide (17.50 ML) y colinda con predios de la FAMILIA RAMOS

POR EL ESTE: mide (10 ML) y colinda con la carrera 19 en media.

POR EL OESTE: mide (10 ML) y colinda con inda con predios de la señora DEYANIRA JHOVANETY PIMIENTA

Para que a partir de la fecha de publicación y a partir de diez (10), días hábiles de este aviso, p las persona que crean tener posesión del bien inmueble en mención presenten oposición. Se expide en Maicao el día 15 del mes de abril de 2024.

NICOLAS GOMEZ IGUARAN COORDINADOR DE EJIDOS Y BALDIOS MUNICIPALES

LA SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL DE MAICAO EMPLAZA.

A toda persona que se crean con derecho a la adquisición del predio mediante edictos que será publicado en medio escritos y radial de amplia circulación local y regional de un bien fiscal del municipio de Maicao, mediante el artículo uno (1) del acuerdo Municipal 014 de 4 del 2006. Que la señora LA YANDRIS MARIA BUELVAS COLINA, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.124.071.896, expedida en MAICAO-(LA GUAJIRA), un predio ubicado en la Calle 7SUR No. 2-47, Barrio VILLA URIANA, cuenta con una extensión superficial de CIENTO CINCO METROS CUADRADOS (105 MTS²). Comprendido en las siguientes medidas y linderos.

POR EL NORTE mide 15 ML colinda con la Calle 7SUR en media.

POR EL SUR: mide 15 ML colinda con predios de SUPUESTOS BALDIOS MUNICIPALES.

POR EL ESTE: mide 7 ML colinda con predios de SUPUESTOS BALDIOS MUNICIPALES.

POR EL OESTE: mide 7 ML colinda con predios de SUPUESTOS BALDIOS MUNICIPALES

Para que a partir de la fecha de publicación y a partir de los diez (10), días hábiles de este aviso, las persona que crean tener posesión del bien inmueble en mención presenten oposición. Se expide en Maicao el día 19 del mes de abril del 2024.

COLAS GOMEZ IGUARAN COORDINADOR DE EJIDOS Y BALDIOS MUNICIPALES

En jornada liderada por el Gaula Militar Habitantes del corregimiento de Río Negro recibieron orientación en prevención contra la extorsión

Los habitantes del corregimiento de Río Negro y los que transitaban por esta zona rural del municipio de Dibulla, recibieron información para estar prevenidos ante el delito de extorsión como parte de las acciones de seguridad y control que se vienen adelantando en las jornadas lideradas por los uniformados del Gaula Militar.

Durante el mes de abril

los uniformados de esta dependencia militar vienen ejecutando esta campaña preventiva en varios municipios de La Guajira, sobre todo, en el tramo vial que comprende la Troncal del Caribe, zona que es vulnerable a este tipo de delito a empresarios y agricultores.

Los uniformados se han desplegado por todo el departamento de La Guajira, dando a conocer la estrategia ‘Yo no pago, yo denuncio’, con el fin de brindar todas las herramientas a la ciudadanía para contrarrestar el delito de extorsión y poder confiar en el accionar de la fuerza pública al momento de hacer la denuncia pertinente a través de la línea gratuita 147.

El Gaula Militar informó que estas acciones preventivas se continuarán realizando por cada uno de los municipios de La Guajira con el fin de contribuir en la seguridad ciudadana y la sana convivencia.

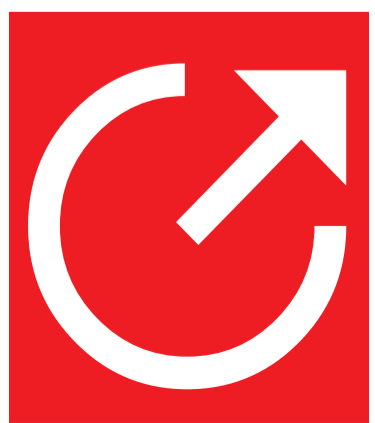


15 abr 2024 17:00:05
11°14'11.51484°N -73°30'14.74276°W
24° NE
Troncal del Caribe
Rio Negro
Dibulla
La Guajira



15 abr 2024 16:56:12
11°14'11.73577°N -73°30'15.03684°W
168° S
Troncal del Caribe
Rio Negro
Dibulla

Los uniformados se han desplegado por el Departamento, dando a conocer la estrategia ‘Yo no pago, yo denuncio’.



Sus opiniones son bien recibidas en el siguiente e-mail: columnistas@diariodelnorte.net

No había manifestado presentar alguna amenaza

Maicaero es asesinado de varios disparos en zona rural del municipio de Orihueca, en el Magdalena

Un hombre identificado como Jorge Baquero Cuadro de 45 años natural del municipio fronterizo de Maicao, fue asesinado de varios impactos de bala que le propinaron sujetos armados quienes sin mediar palabra lo interceptaron y le dispararon causándole la muerte de manera inmediata.

El crimen se registró la mañana del sábado 20 de abril, en la entrada del barrio Primero de Agosto en el corregimiento de La Gran Vía, Zona Bananera del municipio de Orihueca en el departamento del Mag-

dalena, en donde el hombre residía desde hace un año aproximadamente.

Se pudo conocer por me-

DESTACADO

Jorge Baquero Cuadro vivía desde hacía un año en el barrio Primero de Agosto del corregimiento de La Gran Vía, Zona Bananera, jurisdicción de Orihueca.



Jorge Baquero Cuadro de 45 años, natural de Maicao.

dios locales que esta persona se dedicaba al campo en esta zona bananera de la localidad del Magdalena. Los vecinos del sector se encuentran consternados ante este hecho ya que al parecer esta persona no había manifestado presentar alguna amenaza en su contra.

Asimismo, se conoció que hasta el lugar de los hechos llegaron miembros de la Seccional de Investigación Criminal (Sijín) quienes procedieron al levantamiento del cadáver y el inicio de las investigaciones para determinar las causas de este hecho.

El percance vial se presentó la noche del sábado 20 de abril

Falleció la bebé de un año y medio que resultó herida en el accidente en el que también murió su madre en Maicao

La bebé de año y medio que resultó gravemente herida en un accidente de tránsito registrado la noche del sábado 20 de abril en la calle 7 con carrera 6 del municipio fronterizo de Maicao, finalmente perdió la vida la noche del domingo en un centro asistencial.

En el percance también resultaron heridas otras tres personas y falleció una mujer identificada como Sara Cambar Aphasana, de 33 años, quien trabajaba en el Hospital San Rafael del municipio de Albania, y era



La menor se encontraba en estado crítico por las lesiones.

la mamá de la bebé.

La menor se encontraba en estado crítico luego del choque del vehículo en el que se movilizaba junto a su madre, quien perdió la vida en el sitio. El deceso de la menor se dio a conocer la noche del domingo por los galenos de turno quienes pese a los esfuerzos para estabilizarla no lograron salvarle la vida debido a las múltiples heridas.

Cabe recordar que los heridos fueron trasladados por personas que transitaban por la zona a un centro

asistencial.

El accidente se presentó cuando al parecer uno de los vehículos ignoró la señal de pare y chocó contra el otro, provocando que la camioneta Toyota en la que se desplazaba la familia se volcara a un costado de la vía.

Las autoridades competentes están investigando y verificando si hay cámaras de seguridad en la zona para poder realizar las indagaciones que determinen modo, tiempo y circunstancias de este lamentable hecho.



Las dos mujeres registraban traumas en distintas partes del cuerpo por lo que fueron trasladadas a un centro asistencial, quedando en observación.

Dos mujeres heridas y un menor con lesiones leves en accidente de tránsito en Riohacha

Un fuerte accidente de tránsito tipo choque entre dos motocicletas dejó como saldo dos personas heridas y un menor de edad con lesiones leves producto del fuerte impacto entre los dos livianos rodantes.

El hecho se registró la mañana de ayer lunes en

la calle 15 con carrera 13 de la ciudad de Riohacha, en donde las dos personas de sexo femenino quedaron tendidas en el pavimento mientras fueron auxiliadas por algunas personas que transitaban por la vía.

Las dos mujeres fue-

ron trasladadas hasta un centro asistencial donde fueron atendidas por los galenos de turnos. Ellas presentaron algunos traumas y se encuentran en observación médica.

Se desconoce la identidad de las dos mujeres, además, se está tratando

de determinar cómo ocurrió el accidente de tránsito donde resultaron las dos heridas.



DESTACADO

Las dos mujeres fueron trasladadas hasta un centro asistencial donde fueron atendidas por los galenos de turno. El percance se presentó en la calle 15 con carrera 13 en Riohacha.